



DIPLOMADO

**ORIGEN, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL REGISTRO
CIVIL DOMINICANO**



Coordinación Académica:
Formación del Estado Civil



**Junta Central Electoral
(JCE)
Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil
(EFEC)**

**Departamento Académico
Coordinación de Formación del Estado Civil**

**DIPLOMADO ORIGEN, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
DOMINICANO**

Introducción

La Junta Central Electoral (JCE), a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), se programa esta jornada académica para formar en los conocimientos que el Registro Civil pone al alcance en términos de derecho de las personas. Este programa de capacitación se inscribe dentro de una estrategia académica que ha definido la JCE por conducto de la EFEC.

El programa de este diplomado procura la formación, evaluación y actualización de los participantes, acorde con los propósitos convenidos entre ambas instituciones.

Objetivo General:

Dotar de los conocimientos básicos sobre el sistema del Registro Civil Dominicano a los participantes, haciendo uso de las herramientas académicas que permitan la capacitación, con la finalidad de que toda documentación aportada por los ciudadanos para la realización de los diferentes actos del Estado Civil, sea verificada y analizada según los procedimientos, las leyes sobre la materia y las resoluciones de la JCE.

Objetivos Específicos:

- Instruir a los participantes sobre el origen y la evolución del Registro Civil Dominicano.

- Dar a conocer el contenido de las Actas del Estado Civil Dominicano.
- Dotar a los participantes de la información relativa a la legalidad de las Actas del Estado Civil y sus implicaciones legales dentro del marco jurídico de su competencia.
- Instruir a los participantes sobre las causas intrínsecas y extrínsecas del Registro Civil.
- Dar a conocer a los participantes el alcance de las resoluciones de la Junta Central Electoral, sobre el derecho de las personas.
- Dotar a los participantes de las informaciones generales sobre el contenido de las actas de matrimonio, nacimiento, defunción, cambio o añadidura de nombre, reconocimiento y de las distintas formas de declaración.

Breve Descripción del Programa:

Este programa de formación contará con una carga académica de cincuenta y dos (52) horas, dividida en clases. El programa es de modalidad presencial y dividida en cuatro (4) horas por jornada equivalente a 8 horas por semana. Cada clase tiene un contenido propio de la temática general del programa.

El diplomado abrirá con una conferencia y concluirá de igual modo, siempre ajustada al quehacer jurídico de nuestro día.

Modalidad: Presencial

Total de horas académicas 52

Local: Auditorio Dr. César Estrella Sadhalá de la EFEC.

Contenido Programático		
Módulo I	RESEÑA HISTÓRICA DE LA JCE	4hrs
	Tema 1: Breve reseña histórica de la JCE Tema 2: La Junta Central Electoral <ul style="list-style-type: none"> ○ Marco Jurídico ○ Composición ○ Dependencias ○ Atribución Electoral 	
Módulo II	El Estado Civil	8 hrs
	Tema 1: Registro del Estado Civil <ul style="list-style-type: none"> ○ Marco Jurídico ○ Acto del Estado Civil ○ Actos que deben registrarse Dirección Nacional del Registro del Estado Civil <ul style="list-style-type: none"> ○ Atribuciones ○ Estructura Organizativa ○ Oficialías del Estado Civil ○ Competencias Básicas ○ Composición ○ Atribuciones del Oficial del Estado Civil 	
Módulo III	El Registro de Nacimiento	8 hrs
	Tema 1: El Acta de Nacimiento <ul style="list-style-type: none"> ○ Declaración de Nacimiento Oportuna ○ Declaración de Nacimiento Tardía ○ Declaración de Nacimiento de Madres Extranjeras. ○ Declaración de Nacimiento Póstuma. ○ Amnistía de Declaración de Nacimiento. ○ Requisitos para la Declaración de Nacimiento en los Libros de Amnistía. ○ Contenido de las actas. 	
Módulo IV	Actas de Matrimonio	8 hrs
	Tema 1: Matrimonio Civil Tema 2: Matrimonio Canónico.	
Módulo V	Reconocimiento	4 hrs
	Tema 1: Reconocimiento por ante el Oficial del Estado Civil. Tema 2: Reconocimiento por Acto Auténtico o por Testamento. Tema 3: Reconocimiento Judicial Forzoso.	

Módulo VI	Adopción	4 hrs
	Tema 1: La Adopción Privilegiada Tema 2 : Quiénes pueden adoptar. Tema 3: Procedimiento. Tema 4: Transcripción de las Sentencias.	
Módulo VII	Cambio o Añadidura de Nombre	4 hrs
	Tema 1: Cambio o añadidura de nombre. Tema 2: Cambio o añadidura de nombre realizado en el extranjero. Tema 3: Transcripciones Tema 4: Transcripción de actas instrumentadas en el extranjero. Tema 5: Rectificación. Tema 6: Reconstrucción. Tema 7: Nulidad de Actos del Estado Civil. Tema 8: Añadidura de apellido. Tema 9: Unificación de apellido.	
Módulo VIII	Actas de Defunción	4 hrs
	Tema 1: Redacción de Actas de Defunción Oportunas Tema 2: Declaraciones Tardías de Defunción Tema 3: Defunción de dominicanos en el extranjero. Tema 4: Defunción de extranjero. Tema 5: Procedimiento sobre la Declaración de Defunción en los casos en que el fallecido sea un extranjero. Tema 6: Defunción de menores. Tema 7: Procedimiento para la declaración tardía de defunción de menores de edad. Tema 8: Requisitos	
Módulo IX	Resoluciones aplicables al Registro Civil	8hrs
	Tema 1: Resoluciones y reglamentos de la JCE Tema 2: Declaraciones Tardías de Nacimiento Tema 3: Registro de Nacimiento de Extranjeros Tema 4: Matrimonios Tema 5: Declaración de Defunciones Tema 6: Declaración Póstuma de Nacimiento de Recién Nacidos Tema 7: Anotación Marginal de Defunción Tema 8: Correcciones de Datos en los Registros Tema 9: Reglamento sobre Corrección de Datos en las Actas del Estado Civil por Vía Administrativa Tema 10: Suspensión y Cancelación de Actas Tema 11: Expedición de Actas del Estado Civil no firmadas por los	

	comparecientes o por los testigos (Resolución 44-2008) Tema 12: Expedición de Actas del Estado Civil no firmadas por los comparecientes o por los testigos, Resolución 44-2008	
TOTAL 52 horas Académicas		